

Gobierno de Los Cabos invita contribuyentes a realizar el pago de refrendo de licencias

Posted on 18 de junio de 2023 by Diario Humano



La prórroga culminó en mayo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El **XIV Ayuntamiento de Los Cabos** que preside Oscar Leggs Castro, a través de la Dirección Municipal de Ingresos, invita a las personas contribuyentes a efectuar el refrendo de licencias comerciales, de esta manera cumplir con el pago de las obligaciones fiscales.

Al respecto, el director municipal de Ingresos, Miguel Ángel Cedeño Alba, informó que en mayo pasado culminó la prórroga para el pago de las licencias correspondientes al periodo 2023, por lo que



a principios de junio, a través del Departamento de Inspección Fiscal se inició con los recorridos de revisión de refrendos en el municipio, esto como parte de los lineamientos normativos.

Asimismo, el servidor público enfatizó que como parte de las acciones que implementa el Gobierno de Los Cabos en apoyo a la economía, se cuenta con el Programa de Incentivos Fiscales con la finalidad de otorgar desde descuentos hasta la condonación de multas y recargos según sea la situación de la persona contribuyente.

De esta manera, el titular de la Dirección Municipal de Ingresos del XIV Ayuntamiento de Los Cabos acentuó que se cuenta con diversas cajas receptoras para la realización de pagos, en horario de 08:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Los principales puntos en Cabo San Lucas son: el edificio delegacional y la plaza Krystal, mientras que en San José del Cabo al interior del Palacio Municipal y plaza Arámburo.